

ANEXO 14
INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO

ESTRUCTURA DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

INTRODUCCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS

- A. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas
- B. Montos de deuda contingente y propuestas de acción para enfrentarlos

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

- A. Clasificador por Objeto del Gasto
- B. Clasificación Administrativa
- C. Clasificación por Unidad Administrativa
- D. Clasificación Funcional del Gasto
- E. Clasificación por Tipo de Gasto
- F. Prioridades de Gasto
- G. Programas y Proyectos
- H. Servicios Personales

Cumplimiento a la Fracción I del Artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios.

- A) Estímulos por años de servicio
- B) Renuncia anticipada

Cumplimiento a la Fracción II inciso a) del Artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios

Desglose de percepciones ordinarias, extraordinarias, seguridad social y previsiones 2025

(Artículo 10 LDFEM Fracción II)

Analítico de plazas

Clasificación de Servicios Personales por Categoría

(Formato 6 d)

Distribución del Gasto por Partida Genérica

Informe Sobre Estudios Actuariales

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

Tabulador de sueldos Mensual (Importes Brutos)

- A. Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores
- B. Fuentes de Financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2025
- C. Formatos Ley de Disciplina Financiera

Proyecciones de Finanzas Públicas.

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos – LDF

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos – LDF

Resultados de las Finanzas Públicas.

Formato 7 c) Resultados de Ingresos – LDF

Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF

Balance Presupuestario

ESTRUCTURA DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el Artículo 49 Fracción II párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, mediante el cual se señala que el Instituto Electoral de Quintana Roo es un organismo público, que tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, plena autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 137 Fracción V de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en donde señala que es atribución del Consejo General el formular y aprobar el anteproyecto de presupuesto de egresos del Instituto, para su incorporación al proyecto anual de presupuesto de egresos del Estado.

Derivado de lo anterior, el día 15 de octubre del 2024 durante la Sesión Extraordinaria con Carácter de Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, se aprobó el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, asentado en el acuerdo número IEQROO/CG/A-253-2024.

Mismo que derivado de la publicación del decreto 81 de la honorable XVIII legislatura constitucional del estado libre y soberano de Quintana Roo, por medio del cual se aprobó el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025; es por ello que en fecha 26 de diciembre de 2024 durante la Sesión Extraordinaria con Carácter de Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, se aprobó el Ajuste al Presupuesto Basado en Resultados del Instituto Electoral de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2025, asentado en el acuerdo número IEQROO/CG/A-280-2024.

Con la finalidad de cumplir con las funciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo y las demás que se determinen, me permito en calidad de Consejera Presidenta remitir el Proyecto de Egresos del Instituto Electoral de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2025.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La planeación, estimación, proyección, elaboración, y presentación del presente Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, está enfocado principalmente en el desarrollo y cumplimiento de las funciones que la Ley le confiere al Instituto.

El presente se fundamenta en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, la Constitución Políticas del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en materia de armonización presupuestal y contable y demás normatividad aplicable.

De igual manera, se busca seguir contribuyendo con el desarrollo de la vida democrática de la ciudadanía quintanarroense, garantizando el ejercicio de sus derechos político-electorales conforme a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad. Con la finalidad de que exista una mayor participación por parte de la ciudadanía quintanarroense en los procesos electorales que se lleven a cabo en el Estado, así como, crear mayor conciencia y confianza en los procesos electorales.

Por otro lado, se busca fomentar los valores democráticos en la juventud y niñez del Estado de Quintana Roo, promoviendo la prevención de la violencia política contra la mujer por razón de género, mediante el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan Institucional de Cultura Política Democrática, misma que está relacionada con el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 en las siguientes líneas de acción:

5.22.1.1 Fortalecer las relaciones con el Gobierno Federal, Gobiernos municipales, los Poderes del Estado, organizaciones políticas y sociales, sociedad civil, organizaciones y ciudadanía en el ámbito nacional e internacional.

5.22.1.5 Impulsar programas y acciones que fomenten el derecho a la identidad, legalidad, seguridad y certeza jurídicas de la población.

5.22.1.8 Coordinar y dar seguimiento al cumplimiento del mecanismo de alerta de violencia de género contra las mujeres en el estado.

El Instituto Electoral de Quintana Roo, refrenda su función electoral de preparar, desarrollar, organizar y vigilar las elecciones locales e instrumentar las formas de participación ciudadana, y que se regirá por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad, probidad, paridad y se realizarán con perspectiva de género.

De la misma manera, tiene a su cargo de forma integral y directa, entre otras, las relativas a los derechos y el acceso a las prerrogativas de los candidatos locales y los partidos políticos que participan en las elecciones en la entidad, la educación cívica, la preparación de la jornada electoral, la impresión de documentos y la producción de materiales electorales, regula y vigila los debates públicos que se celebren durante los procesos electorales locales, escrutinios y cómputos de las elecciones locales, cómputo de la elección del titular del Poder Ejecutivo, resultados preliminares, encuestas o sondeos de opinión, observación electoral y conteos rápidos, conforme a los lineamientos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Además, ejerce las atribuciones a que se refiere el inciso a) del Apartado B de la fracción III del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuando le sean delegadas por el Instituto Nacional Electoral, sin perjuicio de aquellas facultades reservadas a dicho órgano electoral.

El Instituto Electoral de Quintana Roo logrará los objetivos planteados, así como cada una de las líneas de acción mediante el establecimiento de estrategias que tendrán como propósito coordinar y garantizar que el mayor número de la ciudadanía sea beneficiada, mediante las siguientes estrategias:

- Convenios de colaboración con instituciones públicas e instituciones académicas públicas y privadas, de nivel básico hasta superior, asociaciones civiles y con la finalidad de realizar programas de capacitación en materia de los derechos políticos-electorales, así como para prevenir y erradicar la violencia política en contra de las mujeres en razón de género.
- Convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral a fin de coordinar las acciones técnicas y financieras que aseguren la realización de los Procesos Electorales Concurrentes y con ello que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos políticos-electorales.

Para la estimación del importe correspondiente a los Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, se tomaron en cuenta diversos elementos, tales como:

- El Programa Presupuestario Cultura Política Democrática, el cual contribuye con el logro de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y, por lo tanto, contribuir con el Plan Nacional de Desarrollo, agenda 2030.
- Así mismo, se tomó en cuenta el Plan Institucional de Cultura Política Democrática 2023-2029, con la finalidad de cumplir con la misión, visión y objeto del Instituto.
- Los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), publicados el quince de noviembre del año dos mil veinticuatro, principalmente en el primer párrafo del numeral 3.2 Política de Responsabilidad Hacendaria, que a la letra dice:

“El Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2025 presenta un escenario de consolidación fiscal, en línea con una conducción responsable de las finanzas públicas, en apego a los principios de equilibrio y responsabilidad que señala la LFPRH.”

Así como, el anexo II, en el punto II.5 Marco macroeconómico 2024-2025, obteniendo así, las variables marco macroeconómicas 2024-2025.

VARIABLE	VALOR ASIGNADO
Tasa de Inflación de Dic 2023/dic 2024	3.8%
Tasa de Crecimiento Real del Producto Interno Bruto 2025	2.3%

Otro elemento que se contempló es, la Serie Histórica de los Ejercicios del 2019 al 2024 de los Egresos del Instituto, mostrados en la tabla siguiente:

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Serie histórica 2019-2024 (Cifras en pesos)						
Concepto (b)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	290,755,173.00	145,784,811.00	363,590,043.00	408,522,319.00	184,383,444.40	538,855,039.00

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Serie histórica 2019-2024
(Cifras en pesos)

Concepto (b)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
A. Servicios Personales	81,881,290.00	68,729,243.00	118,721,665.00	99,903,563.00	73,781,486.40	155,452,788.00
B. Materiales y Suministros	47,815,764.00	7,935,666.00	66,230,698.00	133,490,178.00	9,108,825.00	114,850,516.00
C. Servicios Generales	62,461,796.00	23,099,855.00	96,188,971.00	80,682,861.00	46,164,685.00	164,591,794.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	97,718,170.00	45,290,442.00	79,886,191.00	93,300,217.00	54,739,196.00	99,762,954.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	878,153.00	729,605.00	2,562,518.00	1,145,500.00	589,252.00	4,196,987.00
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	290,755,173.00	145,784,811.00	363,590,043.00	408,522,319.00	184,383,444.40	538,855,039.00

De igual manera se contempló, el Pronóstico de Egresos para el cierre del Ejercicio Fiscal 2024 correspondiente al Instituto, de acuerdo con la tabla siguiente:

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Pronóstico De Egresos para el Cierre Fiscal del Ejercicio 2024 (Cifras en pesos)						
Ejercicio del Presupuesto		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Ejercido (Ene- Sept 2024)	Por Ejercer (Oct-Dic 2024)
1000	Servicios Personales	155,452,788.00	2,500.00	155,455,288.00	109,214,509.45	46,240,778.55
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	20,261,712.00	-143,396.33	20,118,315.67	14,930,649.67	5,187,666.00
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	54,420,814.00	-6,913,679.80	47,507,134.20	38,082,374.30	9,424,759.90
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	60,783,061.00	8,475,078.99	69,258,139.99	44,599,594.44	24,658,545.55
1400	Seguridad Social	9,274,368.00	-756,901.42	8,517,466.58	4,551,971.98	3,965,494.60
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,828,318.00	-633,134.85	7,195,183.15	4,792,612.92	2,402,570.23
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,884,515.00	-25,466.59	2,859,048.41	2,257,306.14	601,742.27
2000	Materiales y Suministros	114,850,516.00	1,541.69	114,852,057.69	105,228,947.66	9,623,110.03
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	97,972,491.00	968,611.76	98,941,102.76	94,396,373.55	4,544,729.21
2200	Alimentos y Utensilios	5,647,906.00	-392,664.24	5,255,241.76	3,120,966.21	2,134,275.55
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,139,500.00	-1,033,022.26	1,106,477.74	877,883.46	228,594.28
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	78,000.00	0.09	78,000.09	78,000.09	0
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	7,139,420.00	0	7,139,420.00	4,945,140.74	2,194,279.26
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,257,436.00	455,656.48	1,713,092.48	1,628,369.94	84,722.54
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	615,763.00	2,959.86	618,722.86	182,213.67	436,509.19
3000	Servicios Generales	164,591,794.00	-4,041.69	164,587,752.31	98,471,980.28	66,115,772.03
3100	Servicios Básicos	6,197,380.00	-152,600.84	6,044,779.16	3,184,488.12	2,860,291.04
3200	Servicios de Arrendamiento	77,637,715.00	-315,068.56	77,322,646.44	43,219,269.02	34,103,377.42
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	29,098,078.00	-509,781.85	28,588,296.15	22,691,957.55	5,896,338.60
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,730,000.00	165,646.19	2,895,646.19	2,569,881.18	325,765.01
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	9,403,015.00	-1,779,540.13	7,623,474.87	4,281,356.11	3,342,118.76
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4,855,900.00	1,678,311.34	6,534,211.34	3,570,009.66	2,964,201.68
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	27,212,950.00	-1,178,156.75	26,034,793.25	12,631,820.15	13,402,973.10
3900	Otros Servicios Generales	7,456,756.00	2,087,148.91	9,543,904.91	6,323,198.49	3,220,706.42
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	99,762,954.00	0	99,762,954.00	82,777,582.89	16,985,371.11

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Pronóstico De Egresos para el Cierre Fiscal del Ejercicio 2024 (Cifras en pesos)						
Ejercicio del Presupuesto		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Ejercido (Ene- Sept 2024)	Por Ejercer (Oct-Dic 2024)
4400	Ayudas Sociales	99,762,954.00	0	99,762,954.00	82,777,582.89	16,985,371.11
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,196,987.00	0	4,196,987.00	2,685,946.74	1,511,040.26
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	1,626,987.00	143,997.98	1,770,984.98	1,537,966.82	233,018.16
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	260,000.00	21,170.00	281,170.00	96,337.80	184,832.20
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,260,000.00	-285,655.00	974,345.00	781,041.98	193,303.02
5900	Activos Intangibles	1,050,000.00	120,487.02	1,170,487.02	270,600.14	899,886.88
Total		538,855,039.00	0	538,855,039.00	398,378,967.02	140,476,071.98

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo V párrafo octavo, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2025, el Gobierno de México, señala a través de los Criterios Generales de Política Económica que impulsará diversas medidas para ampliar la recaudación tributaria, al mismo tiempo, que ejercerá dicho gasto público bajo estrictos criterios de austeridad, combate a la corrupción, eficiencia y transparencia. Criterios, que se tomaron en cuenta para poder realizar el presente Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Así mismo, se prevé que el crecimiento de la economía mexicana provenga principalmente de la demanda interna. Se estima que se ubique en un rango de 2.0% a 3.0% real anual. Sin embargo, para las estimaciones de finanzas públicas se considera una tasa de crecimiento anual del PIB real de 2.3%, esto con el objetivo de contar con un escenario de ingresos presupuestarios prudente.

La política de gasto público se sustenta en la priorización de áreas estratégicas orientadas a potenciar el crecimiento económico, mediante la eliminación del gasto superfluo y la mejora de la calidad de los servicios públicos y continuar con la promoción de acciones orientadas a fomentar la igualdad de género, con medidas para cerrar la brecha salarial y fomentar una mayor participación económica en las mujeres. En el Instituto, una de nuestras principales acciones es prevenir la violencia política de género y fomentar la participación de las mujeres en el ámbito político electoral, coadyuvando en el desarrollo del país.

El Método para la Proyección de Ingresos y Egresos utilizado por el Instituto se justificó principalmente en la Integración Programática del Instituto, tomando como base el Programa Presupuestario Institucional, así como, los componentes y las actividades y acciones que derivan de éstos, siempre teniendo en cuenta cumplir con el fin y objetivos del Instituto. Al contar con un plan de actividades se estimaron los recursos financieros, humanos y materiales para el desarrollo de estas.

Para la Proyección de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, se consideró como base únicamente el Presupuesto de Egresos Ordinario Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2024, ya que durante el Ejercicio antes mencionado se llevó a cabo el Proceso Electoral Local 2024, que contó con su propio apartado para llevar a cabo la elección de las 25 diputaciones y 11 ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, lo que implicaría que tomar el presupuesto global sería superior. Por tal motivo, es que únicamente se toma como base lo aprobado como Ordinario, lo cual permite al Instituto ejecutar sus funciones rigiéndose bajo los principios de racionalidad y austeridad.

Considerando en 2023 es el último ejercicio fiscal en el que no se llevó a cabo un Proceso Electoral y tomando en consideración que para el ejercicio fiscal 2025 se contempla una tasa de inflación y del crecimiento real del Producto Interno Bruto, se prevé un incremento con el Presupuesto de Egresos del último ejercicio fiscal ordinario.

Las ministraciones que se estiman recibir por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, son las siguientes:

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Ministraciones por Recibir del Ejercicio 2025 (Cifras en pesos)		
Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	85,196,672.00
2000	Materiales y Suministros	5,618,586.00
3000	Servicios Generales	27,314,102.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	67,774,947.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,256,000.00
Total		187,160,307.00

OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

Para el Ejercicio 2025, el Instituto tiene como objetivo el fomentar los valores democráticos y prevenir la violencia política de género, tanto en la ciudadanía que tiene la capacidad de ejercer el voto, como a la que se encuentra en el proceso de adquirir dicha capacidad. Con la finalidad de que, para el próximo Proceso Electoral Local, la ciudadanía incremente su participación y la confianza en el Proceso y en los Resultados generados.

Para cumplir con lo antes mencionado, es importante contar con el recurso suficiente que permita desarrollar todas las actividades estipuladas en el Plan Institucional de Cultura Política Democrática 2023-2029, el cual se deriva del Plan Nacional de Desarrollo, agenda 2030 y del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, que busca garantizar un gobierno eficiente, en el que la ciudadanía recobre la confianza en las instituciones públicas.

La estrategia utilizada por el Instituto es promover y fomentar procesos electorales con valores de cultura política democrática, a través del desarrollo, promoción y ejecución de acciones, tales como: cursos, capacitaciones, pláticas, conversatorios, entre otros, que permitan generar un mayor interés y participación de la ciudadanía del Estado de Quintana Roo en la vida democrática, un mayor conocimiento sobre sus derechos político electorales con la finalidad de poder ejercerlos, así como, la erradicación de la violencia política contra la mujer por razón de género.

En la tabla siguiente se especifican los indicadores de los programas presupuestarios:

E039 - Cultura Política Democrática Matriz de Indicadores (Formato 4 x 4)				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a garantizar Procesos Electorales locales adecuados que generen en las y los ciudadanos del estado de Quintana Roo confianza en las Instituciones Electorales y la vida democrática, mediante actividades de capacitación que fomenten la cultura política democrática.	PEDII111 - Índice de Desarrollo Democrático	índice de Desarrollo Democrático en México https://idd-mex.org Índice de Desarrollo Democrático en México https://idd-mex.org	La buena disposición de la ciudadanía del Estado de Quintana Roo, en la participación de los Procesos Electorales
Propósito	F.P – La ciudadanía del Estado de Quintana Roo participa activamente en Procesos Electorales con valores de cultura política democrática.	27010I - Porcentaje de participación ciudadana en las elecciones (PC)	Informe de estadística electoral: https://www.ieqroo.org.mx/estadistico.html	La ciudadanía confía en los procesos electorales.
Componente	C01 – Programa de Cultura Política con perspectiva de género implementado.	E039C01 - Porcentaje de atención a la ciudadanía derivada del Programa de Cultura Política con perspectiva de género	Informa Anual del Programa de Cultura Política. Instituto Electoral de Quintana Roo https://www.ieqroo.org.mx/estadistico.html	La ciudadanía participa en los procesos electorales democráticos con perspectiva de género.
Actividad	C01.A01 – Fomento de los Valores democráticos a los ciudadanos que	E039C01A01 - Porcentaje de actividades de capacitación programada a la	Informes Trimestrales de las actividades de Capacitación sobre Valores Democráticos. Instituto Electoral de Quintana Roo https://www.ieqroo.org.mx/seg_prog.html	Los jóvenes aprenden civismo y cultura democrática con perspectiva de género.

E039 - Cultura Política Democrática Matriz de Indicadores (Formato 4 x 4)				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	participan en los procesos electorales.	ciudadanía sobre Valores Democráticos.		
Componente	C02 – Procesos Electorales con fomento de valores democráticos y prevención de la violencia política de género realizados.	E039C02 – Porcentaje de ciudadanos y ciudadanas que se capacitaron en el fomento de valores y prevención derivados de los procesos electorales.	Informe Anual de Capacitaciones derivadas de los procesos electorales. Instituto Electoral de Quintana Roo https://www.ieqroo.org.mx/seg_prog.html	La ciudadanía participa activamente en los Procesos Electorales.
Actividad	C02.A01 – Desarrollo de acciones de educación cívica y cultura democrática con perspectiva de género, derivadas de los Convenios Firmados.	E039C02A01 – Promedio de participantes en razón de actividades para el desarrollo de educación cívica y cultura democrática con perspectiva de género, realizadas.	Informe Trimestral de Actividades para el desarrollo de educación cívica y cultura democrática con perspectiva de género. Instituto Electoral de Quintana Roo https://www.ieqroo.org.mx/seg_prog.html	La ciudadanía tiene interés de capacitarse en los valores democráticos en los procesos electorales.
Actividad	C02.A02 – Promoción de acciones de participación democrática a la ciudadanía del Estado de Quintana Roo, sobre erradicación de la violencia política contra la mujer por razón de género.	E039C02A02 – Promedio de participantes en razón de las actividades de capacitación programada sobre erradicación de la violencia política contra la mujer por razón de género.	Informe Trimestral de Actividades de Capacitación sobre erradicación de la violencia política contra la mujer por razón de género. Instituto Electoral de Quintana Roo https://www.ieqroo.org.mx/seg_prog.html	La ciudadanía del Estado de Quintana Roo, recibe capacitaciones sobre erradicación de la violencia política contra la mujer por razón de género.

M004 - Administración Responsable de los Recursos Matriz de Indicadores (Formato 4 x 4)				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense.	PEDII111 - Índice de Desarrollo Democrático	índice de Desarrollo Democrático en México https://idd-mex.org Índice de Desarrollo Democrático en México https://idd-mex.org	El marco normativo prevalece y se fortalece para darle continuidad a la Gestión para Resultados a nivel Federal y en el Estado de Quintana Roo.
Propósito	F.P – Las Unidades Responsables sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Instituto Electoral del Estado de cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, contribuyendo a la	27010I - Porcentaje de participación ciudadana en las elecciones (PC)	Informe de estadística electoral: https://www.ieqroo.org.mx/estadistico.html	El Ejecutor de Gasto realizan un monitoreo y evaluación constante sobre el avance para el cumplimiento de las metas.

M004 - Administración Responsable de los Recursos Matriz de Indicadores (Formato 4 x 4)				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	consolidación del Presupuesto basado en Resultados.			
Componente	C01 - Apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado.	M004C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas del Instituto Electoral de Quintana Roo.	Informe trimestral sobre el cumplimiento de sus metas programadas con base en los Reportes Programáticos del SIPPRES. https://www.ieqroo.org.mx/seg_prog.html	Que las áreas sustantivas solicitan con oportunidad apoyo de las funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff.
Actividad	C01.A01 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables.	M004C01A01 - Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff del Instituto Electoral de Quintana Roo.	Informes trimestrales de las áreas del Instituto Electoral de Quintana Roo. Dirección de Administración https://www.ieqroo.org.mx/2018/seg_prog.html	Las Unidades Responsables elaboran su proyecto de Presupuesto de forma eficiente para cumplir con sus objetivos y metas programadas.

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS

A. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas

Riesgos	Afectación	Acción
No contar financieramente con la totalidad del presupuesto solicitado.	Incumplir con las funciones que la Ley le confiere al Instituto.	Llevar a cabo un ajuste al presupuesto salvaguardando los gastos irreductibles.

B. Montos de deuda contingente y propuestas de acción para enfrentarlos

De conformidad con la Fracción III de la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios, así como con la fracción III del artículo 29 de la ley de presupuesto y gasto público del estado de Quintana Roo, las iniciativas de la ley de ingresos y el proyecto de presupuestos de egresos; para el ejercicio fiscal 2025 el Instituto Electoral de Quintana Roo no presenta riesgos relevantes para sus finanzas públicas, no tiene deuda contingente, por lo tanto no se estiman propuestas de acción para enfrentarlos.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Ejecución del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025.

El gasto total previsto en el presente Presupuesto para el Instituto Electoral de Quintana Roo asciende a la cantidad de **\$187,160,307.00 (Ciento ochenta y siete millones ciento sesenta mil trescientos siete pesos 00/100 M.N.)**.

El Presupuesto de Egresos en el ejercicio fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2025 para el Instituto Electoral de Quintana Roo se clasifican y distribuyen de la siguiente manera:

A. Clasificador por Objeto del Gasto

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025		
Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
Total		187,160,307.00
1000	Servicios Personales	85,196,672.00
	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	20,267,585.00
	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,893,210.00
	Remuneraciones Adicionales y Especiales	44,555,296.00
	Seguridad Social	7,302,828.00
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,267,738.00
	Previsiones	0.00
	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,910,015.00
2000	Materiales y Suministros	5,618,586.00
	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,707,108.00
	Alimentos y Utensilios	159,780.00
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	347,750.00
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	40,000.00
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	812,218.00
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	196,488.00
	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	355,242.00
3000	Servicios Generales	27,314,102.00
	Servicios Básicos	1,712,400.00
	Servicios de Arrendamiento	8,384,563.00
	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,169,890.00
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	260,000.00
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,789,522.00
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,629,585.00
	Servicios de Traslado y Viáticos	2,176,584.00
	Servicios Oficiales	0.00
	Otros Servicios Generales	3,191,558.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	67,774,947.00
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
	Subsidios y Subvenciones	0.00
	Ayudas Sociales	67,774,947.00
	Pensiones y Jubilaciones	0.00
	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
	Transferencias a la Seguridad Social	0.00
	Donativos	0.00
	Transferencias al Exterior	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,256,000.00
	Mobiliario y Equipo de Administración	535,500.00
	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	146,000.00
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	574,500.00
	Activos Biológicos	0.00
	Bienes Inmuebles	0.00
	Activos Intangibles	0.00
6000	Inversión Pública	0.00
	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
	Acciones y Participaciones de Capital	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025		
Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
	Compra de Títulos y Valores	0.00
	Concesión de Préstamos	0.00
	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
	Otras Inversiones Financieras	0.00
	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
	Participaciones	0.00
	Aportaciones	0.00
	Convenios	0.00
9000	Deuda Pública	0.00
	Amortización de la Deuda Pública	0.00
	Intereses de la Deuda Pública	0.00
	Comisiones de la Deuda Pública	0.00
	Gastos de la Deuda Pública	0.00
	Costo por Coberturas	0.00
	Apoyos Financieros	0.00
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00

B. Clasificación Administrativa

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025		
Clasificación Administrativa		Importe
2.0.0.0.0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	187,160,307.00
2.1.0.0.0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	187,160,307.00
2.1.1.0.0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	187,160,307.00
2.1.1.1.0	Gobierno Estatal	187,160,307.00
2.1.1.1.1	Poder Ejecutivo	0
2.1.1.1.2	Poder Legislativo	0
2.1.1.1.3	Poder Judicial	0
2.1.1.1.4	Órganos Autónomos	187,160,307.00
	Instituto Electoral de Quintana Roo	187,160,307.00

C. Clasificación por Unidad Administrativa

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025		
Unidades Administrativas		Importe
Total		187,160,307.00
SECRETARIA EJECUTIVA		5,739,842.00
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN		7,564,846.00
DIRECCIÓN DE CULTURA POLÍTICA		8,972,770.00
DIRECCIÓN JURÍDICA		6,611,819.00
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS		73,369,128.00
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		34,326,443.00
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		8,528,708.00
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL		4,554,665.00
UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA		9,047,026.00
UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO ELECTORAL		4,501,812.00
CONSEJO GENERAL		23,943,248.00

D. Clasificación Funcional del Gasto

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	187,160,307.00
Gobierno	187,160,307.00
Desarrollo Social	0.00
Desarrollo Económico	0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00

E. Clasificación por Tipo de Gasto

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	187,160,037.00
Gasto Corriente	185,904,037.00
Gasto de Capital	1,256,000.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	0

F. Prioridades de Gasto

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Prioridades de Gasto	
Servicios personales de los trabajadores del Instituto.	
Materiales y suministros necesarios para el desarrollo de las funciones administrativas del Instituto.	
Servicios Generales necesarios para las operaciones básicas del Instituto.	
Financiamiento Público para los Partidos Políticos acreditados ante el Instituto.	
Bienes muebles necesarios para complementar los trabajos que desarrolla el Instituto.	

G. Programas y Proyectos

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Programas y Proyectos	
E039 - Cultura Política Democrática	
M004 - Gestión y Apoyo Institucional	

H. Servicios Personales

Cumplimiento a la Fracción I del Artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios.

En apego a lo establecido en el **Artículo 10**, fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en materia de Servicios Personales, misma que se cita a continuación:

I. La asignación global de recursos para servicios personales que se apruebe en el Presupuesto de Egresos, tendrá como límite, el producto que resulte de aplicar al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio inmediato anterior, una tasa de crecimiento equivalente al valor que resulte menor entre:

- a) El 3 por ciento de crecimiento real, y
- b) El crecimiento real del Producto Interno Bruto señalado en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio que se está presupuestando. En caso de que el Producto Interno Bruto presente una variación real negativa que se está presupuestando, se deberá considerar un crecimiento real igual a cero.

Se presenta el siguiente cálculo de determinación, mediante el cual se comprueba que se cumple con la fracción I:

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Cálculo capítulo 1000 "Servicios Personales" (Cifras en pesos)							
Servicios Personales aprobados para el Ejercicio Fiscal 2024	Porcentaje Fracción I Artículo 10 LDFEM	Tasa de Inflación dic 2023/dic 2024	Monto actualizado por inflación (Dic 2023/Dic 2024)	Tasa de crecimiento anual del PIB real	Monto límite para ejercicio fiscal 2025*	Monto asignado para el Ejercicio 2025	Diferencia por debajo del límite
80,477,093	3%	4.3%	83,937,608	1.5%	85,196,672	85,196,672	0

A) Estímulos por años de servicio

El incentivo por el cumplimiento de quince, veinte, veinticinco, treinta, treinta y cinco o más años de servicio al estado, se encuentra previsto en el clasificador por objeto del gasto y normado en el apartado B, numeral 2.5 del Manual que Regula las Percepciones del Personal de Confianza y Eventual Ordinario del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo que en el año dos mil veinticuatro se recibieron quince solicitudes por parte del personal, mismas que se fueron corroborando a través de las hojas únicas de servicio, así como de documentación comprobatoria de las y los servidores públicos que han colaborado en el Instituto y cumplen con los requisitos establecidos para tal fin.

Se anexa información comparativa de las solicitudes recibidas en el ejercicio 2023 y las que se han recibido para el año 2024, tal como se precisa en la siguiente tabla:

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Comparativo de las solicitudes del estímulo por años de servicio		
Años cumplidos	2023	2024
Quince	5	3
Veinte	11	3
Veinticinco	2	9
Treinta	1	0
Treinta y cinco	1	0
Total	20	15

B) Renuncia anticipada

En base al considerando anterior, se puede confirmar que se cuenta con personal en la institución con la antigüedad y edad suficiente para jubilarse, de conformidad con lo establecido en el artículo décimo transitorio, fracción II, inciso a, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por lo que en el año dos mil veinte cuatro se recibió una renuncia anticipada, por lo que se conoce de antemano la necesidad de este instituto de prever el pago de la prima de antigüedad, de conformidad con lo establecido

en el artículo 162 de la Ley Federal de Trabajo y de conformidad con lo establecido en el en el apartado B, numeral 5 del Manual que Regula las Percepciones del Personal de Confianza y Eventual Ordinario del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Cumplimiento a la Fracción II inciso a) del Artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios

Desglose de percepciones ordinarias, extraordinarias, seguridad social y previsiones 2025

(Artículo 10 LDFEM Fracción II)

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Desglose de percepciones ordinarias, extraordinarias, seguridad social y previsiones 2025 (Cifras en pesos)			
CLASIFICACIÓN	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	IMPORTE
Ordinarias	1110	Dietas	0
	1130	Sueldo del personal permanente	20,267,585
	1210	Honorarios asimilables a salarios	0
	1220	Sueldo del personal eventual	1,893,210
	1310	Primas por años de servicio efectivamente prestados	3,312,980
	1340	Compensaciones	28,725,394
	1541	Prestaciones contractuales	4,703,900
Extraordinarias	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0
	1310	Primas por servicios efectivos prestados	0
	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	12,516,922
	1520	Indemnizaciones	0
	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
	1540	Prestaciones contractuales	0
	1550	Apoyos a la capacitación de servidores	960,000
	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	1,450,062
	1710	Estímulos mensuales	2,910,015
Seguridad social	1410	Aportaciones de seguridad social	2,458,684
	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	1,152,804
	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	2,690,340
	1440	Aportaciones para seguros	1,001,000
	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1,153,776
Previsiones	1610	Prestaciones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
TOTAL			85,196,672

Análítico de plazas

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Análítico de plazas (importes brutos) (Cifras en pesos)				
Plaza/puesto	Nivel salarial	Número de plazas	Remuneraciones	
			De	Hasta
Personal de confianza				
Consejera o consejero presidente	IEQ01	1	95,990	95,990
Consejera o consejero electoral		6		
Titular del órgano interno de control		1		
Secretario ejecutivo	IEQ02	1	84,700	84,700
Director o directora	IEQ03	5	49,860	49,860
Subcontralora o subcontralor		1		
Jefe o jefa de unidad	IEQ04	3	40,090	40,090

Secretaria o secretario particular		1		
Coordinadora o coordinador	IEQ05	27	29,950	29,950
Coordinación SPEN		3		
Profesional de servicios	IEQ06	27	23,140	23,140
Asistencia Técnica SPEN		2		
Técnico especializado	IEQ07	11	18,730	18,730
Asistente	IEQ08	23	15,990	15,990
Auxiliar general	IEQ09	16	14,500	14,500
Personal de confianza		128		
Personal eventual ordinario				
Profesional de servicios	IEQ004-E	15	13,260	13,260
Total personal de confianza y eventual ordinario		143		

Clasificación de Servicios Personales por Categoría

(Formato 6 d)

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	85,196,672	0.00	85,196,672	85,196,672	85,196,672	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	85,196,672	0.00	85,196,672	85,196,672	85,196,672	0.00
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas						

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	85,196,672	0	85,196,672	85,196,672	85,196,672	0

Distribución del Gasto por Partida Genérica

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Distribución del gasto por partida genérica (Cifras en pesos)			
CLASIFICACIÓN	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	IMPORTE
Ordinarias	1110	Dietas	0
	1130	Sueldo del personal permanente	20,267,585
	1210	Honorarios asimilables a salarios	0
	1220	Sueldo del personal eventual	1,893,210
	1310	Primas por años de servicio efectivamente prestados	3,312,980
	1340	Compensaciones	28,725,394
	1541	Prestaciones contractuales	4,703,900
Extraordinarias	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0
	1310	Primas por servicios efectivos prestados	0
	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	12,516,922
	1520	Indemnizaciones	0
	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
	1540	Prestaciones contractuales	0
	1550	Apoyos a la capacitación de servidores	960,000
	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	1,450,062
	1710	Estímulos mensuales	2,910,015
Seguridad social	1410	Aportaciones de seguridad social	2,458,684
	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	1,152,804
	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	2,690,340
	1440	Aportaciones para seguros	1,001,000
	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1,153,776
Previsiones	1610	Prestaciones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
TOTAL			85,196,672

Informe Sobre Estudios Actuariales

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 5 fracción V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; el presente proyecto no presenta estudio actuarial, ya que la institución no cuenta con un sistema propio de pensiones, toda

vez que a sus trabajadores se les proporciona la seguridad social; así como el esquema de pensiones y jubilaciones a través del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada					
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

Tabulador de sueldos Mensual (Importes Brutos)

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Tabulador de sueldos del personal de confianza del año 2025 (cifras en pesos)												
Puesto	Nivel de Puesto	Nivel salarial	Sueldo base	Compensación	Canasta básica	Apoyo vivienda	Total percepciones	ISSSTE 10.63 %	Ahorro 5%	ISR	Total Retenciones	Total Líquido
Consejera o consejero presidente	IEQ001	IEQ01	21,390	72,200	1,700	700	95,990	2,274	1,070	23,402	26,746	69,244
Consejera o consejero electoral	IEQ002	IEQ01	21,390	72,200	1,700	700	95,990	2,274	1,070	23,402	26,746	69,244
Titular del órgano interno de control	IEQ003	IEQ01	21,390	72,200	1,700	700	95,990	2,274	1,070	23,402	26,746	69,244
Secretaria o secretario ejecutivo	IEQ004	IEQ02	18,000	64,300	1,700	700	84,700	1,914	900	19,950	22,764	61,936
Director o directora	IEQ005	IEQ03	16,260	31,200	1,700	700	49,860	1,728	814	9,498	12,040	37,820
Subcontralor o subcontralora	IEQ006	IEQ03	16,260	31,200	1,700	700	49,860	1,728	814	9,498	12,040	37,820
Jefa o jefe de unidad	IEQ007	IEQ04	14,490	23,200	1,700	700	40,090	1,540	724	7,118	9,382	30,708
Secretaria o secretario particular	IEQ008	IEQ04	14,490	23,200	1,700	700	40,090	1,540	724	7,118	9,382	30,708
Coordinadora o coordinador	IEQ009	IEQ05	12,750	14,800	1,700	700	29,950	1,356	638	4,752	6,746	23,204
Coordinadora o coordinador SPEN	IEQ010	IEQ05	12,750	14,800	1,700	700	29,950	1,356	638	4,752	6,746	23,204
Profesional de servicios	IEQ011	IEQ06	12,240	8,500	1,700	700	23,140	1,302	612	3,296	5,210	17,930
Técnico SPEN	IEQ012	IEQ06	12,240	8,500	1,700	700	23,140	1,302	612	3,296	5,210	17,930
Técnico especializado	IEQ013	IEQ07	11,730	4,600	1,700	700	18,730	1,248	586	2,354	4,188	14,542
Asistente	IEQ014	IEQ08	10,890	2,700	1,700	700	15,990	1,158	544	1,770	3,472	12,518
Auxiliar general	IEQ015	IEQ09	9,600	2,500	1,700	700	14,500	1,020	480	1,478	2,978	11,522

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Tabulador de sueldos del personal eventual ordinario del año 2025 (cifras en pesos)												
Puesto	Nivel de puesto	Nivel salarial	Sueldo base	Compensación	Canasta básica	Apoyo vivienda	Total percepciones	ISSSTE 10.63%	Ahorro 5%	ISR	Total Retenciones	Total Líquido
Profesional de servicios	IEQ016	IEQ04-E	10,260	3,000	0	0	13,260	1,090	514	1,256	2,860	10,400

A. Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores

Cabe señalar que si bien existen importes por concepto de adeudos de los ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) correspondientes al ejercicio 2017, estos no se están contemplando como gasto dentro del presupuesto 2025.

B. Fuentes de Financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2025

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Fuente de financiamiento Concepto		Importe
1	No Etiquetado	187,160,307.00
11	Recursos Fiscales	0
12	Financiamientos Internos	0
13	Financiamientos Externos	0
14	Ingresos Propios	0
15	Recursos Federales	187,160,307.00
16	Recursos Estatales	0
17	Otros Recursos de Libre Disposición	0
2	Etiquetado	0
25	Recursos Federales	0
26	Recursos Estatales	0
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0

C. Formatos Ley de Disciplina Financiera

Proyecciones de Finanzas Públicas.

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos – LDF

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Proyecciones de ingresos – ldf (Pesos) (Cifras Nominales)					
Concepto (b)	2026	2027	2028	2029	2030
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	191,839,314.68	552,865,270.00	196,635,297.54	201,551,179.98	566,686,901.75
A. Impuestos	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0

E. Productos	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	191,839,314.68	552,865,270.00	196,635,297.54	201,551,179.98	566,686,901.75
K. Convenios					
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Projectados (4=1+2+3)	0	0	0	0	0
Datos Informativos					
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos – LDF

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Proyecciones de egresos – ldf (Pesos) (Cifras Nominales)					
Concepto (b)	2026	2027	2028	2029	2030
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	191,839,314.68	552,865,270.00	196,635,297.54	201,551,179.98	566,686,901.75
A. Servicios Personales	87,326,588.80	159,494,560.00	89,509,753.52	91,747,497.36	163,481,924.00
B. Materiales y Suministros	5,759,050.65	117,836,629.00	5,903,026.92	6,050,602.59	120,782,544.73
C. Servicios Generales	27,996,954.55	168,871,181.00	28,696,878.41	29,414,300.37	173,092,960.53
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	69,469,320.68	102,356,791.00	71,206,053.69	72,986,205.03	104,915,710.78
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,287,400.00	4,306,109.00	1,319,585.00	1,352,574.63	4,413,761.73
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0

G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	191,839,314.68	552,865,270.00	196,635,297.54	201,551,179.98	566,686,901.75

Resultados de las Finanzas Públicas.

Formato 7 c) Resultados de Ingresos – LDF

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Resultados de ingresos – ldf (Pesos)					
Concepto (b)	2020	2021	2022	2023	2024
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	145,784,711.00	347,659,473.24	370,990,211.00	186,489,629.29	414,193,083.42
A. Impuestos	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	145,784,711.00	347,659,473.24	370,990,211.00	186,489,629.29	414,193,083.42
K. Convenios	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0

C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	145,784,711.00	347,659,473.24	370,990,211.00	186,489,629.29	414,193,083.42
Datos Informativos	0	0	0	0	0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	145,784,711.00	347,659,473.24	370,990,211.00	186,489,629.29	414,193,083.42
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0
5. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	145,784,711.00	347,659,473.24	370,990,211.00	186,489,629.29	414,193,083.42

¹. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

². Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Resultados de egresos – ldf (Pesos)					
Concepto (b)	2020	2021	2022	2023	2024
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	131,315,084.74	294,231,495.50	367,673,254.77	174,060,699.56	492,855,039.00
A. Servicios Personales	68,711,485.72	104,185,908.43	97,382,842.84	73,754,359.69	155,452,788.00
B. Materiales y Suministros	1,873,357.45	49,418,543.95	113,285,943.95	7,273,755.76	110,850,516.00
C. Servicios Generales	14,858,280.12	61,251,960.33	63,941,283.12	36,806,970.00	124,591,794.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	45,290,442.48	77,678,095.99	92,004,625.47	54,726,125.01	99,762,954.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	581,518.97	1,696,986.80	1,058,559.39	1,499,489.10	2,196,987.00
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0

G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública					
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	131,315,084.74	294,231,495.50	367,673,254.77	174,060,699.56	492,855,039.00

¹. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

². Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

Balance Presupuestario

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Balance presupuestario – ldf Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
	A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)		187,160,307.00
A1. Ingresos de Libre Disposición	187,160,307.00	187,160,307.00	187,160,307.00
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	187,160,307.00	187,160,307.00	187,160,307.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	187,160,307.00	187,160,307.00	187,160,307.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0	0	0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	0	0
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0

G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0	0	0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	187,160,307.00	187,160,307.00	187,160,307.00
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	187,160,307.00	187,160,307.00	187,160,307.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0	0	0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0	0	0

Atentamente

Mtra. Rubí Pacheco Pérez
Consejera Presidenta del
Instituto Electoral de Quintana Roo

Revisó: Mtra. Georgina Arjona García. Directora de Administración.

La presente hoja con firma corresponde al documento "Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025" del Instituto Electoral de Quintana Roo.